SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N°044-2017-PE/SSE

Lima, 11 MAYO 2017

VISTOS:

La Ley Nº 28890, norma de creación de Sierra Exportadora, la Ley Nº 30495, que modifica la Ley Nº 28890, la Resolución Suprema N° 003-2017-MINAGRI que designa al Presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, con Ley Nº 30495 se modifica la Ley Nº 28890, ampliando la competencia de la entidad a la zona de selva, creándose Sierra y Selva Exportadora;

Que, mediante Resolución Suprema N° 003-2017-MINAGRI se designa al Presidente Ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora;

Que, en la sesión de fecha 24 de noviembre de 2016, el Consejo Directivo de Sierra y Selva Exportadora acordó aprobar la sede desconcentrada de Loreto, la sede desconcentrada de San Martín, la sede desconcentrada de Ucayali y la sede desconcentrada de Madre de Dios;

Que, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informó a la Alta Dirección la incorporación a la metas presupuestales de 2017, de las Sedes Desconcentradas: Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios;

Que, resulta necesario encargar al funcionario que asuma la responsabilidad de la Jefatura, administración y manejo de la Sede Desconcentrada de Loreto;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28890, la Ley Nº 30495, la Resolución Suprema N° 003-2017-MINAGRI;

Sierra y Selva Exportadora V°B° Oficina General de Administración

Gerencia General

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Encargar temporalmente, a partir de la fecha, al señor **LUIS ALFARO GARFIAS**, Director de la Dirección de Emprendimiento, Inversión e Innovación la Jefatura de la Sede Desconcentrada de Ucayali.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....

ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
Gerencia General

Sierra y Selva Exportadora
V°B°
Oficina General de Administración